



DECRETO N° 3593 /

LAJA, noviembre 23 de 2010.

VISTOS:

- 1.-Programa Municipal denominado "Navidad".
- 2.-D.A. N° 4777 de fecha 16/12/2009 que aprueba el Presupuesto Municipal año 2010.
- 3.-Sesión de concejo N° 52 de fecha 09 de diciembre del 2009, Acuerdo N° 219 que aprueba Presupuesto Municipal año 2010.
- 4.-Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.

CONSIDERANDO:

La necesidad de crear espacios y actividades para la recreación y festejos de la festividad de Navidad.

RESUELVO:

- 1.-**APRUÉBESE** Programa Municipal denominado "Navidad".
- 2.- **IMPÚTENSE**, los gastos que se originen producto de las siguientes actividades: Navidad Rural, Navidad Municipal, Cine Navideño, Navidad Folclórica, Actividad en conjunto con CMPC, Teatro navideño, Villancicos, Concierto Orquesta Clásica, Navidad con Funcionarios, Ornamentación de la ciudad y edificios municipales, Acciones navideñas con la comunidad, Difusión de actividades; al programa "Navidad", centro de costo: 600301, y sus respectivas cuentas.
- 3.-**PAGUESE**, a través del departamento de Administración y Finanzas las correspondientes adquisiciones, y pago previa presentación de las respectivas boletas y/o facturas, visadas por la Administración Municipal

ANOTÉSE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JAEQUINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

MS
VFT/MGV/eup/23/11/2010

DISTRIBUCION: /

- Unidad de Administración Municipal
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM

www.munilaja.cl

I. Municipalidad de Laja
Balmaceda 292 Fono: 524600- Fax: 534233



Subprograma N°03 "Actividades Municipales"

PROYECTO N° 01: "Navidad"

FUNDAMENTACION:

Es deseable que los Municipio destinen parte de sus fondos para ofrecerles entretención y magia al mundo infantil, siendo tradición universal celebrar la navidad en grande, en esa ocasión renacen los sentimientos de bondad y buenos deseos, la paz, alegría, solidaridad y la vida en familia cobran mayor importancia; por ello, la inversión efectuada tiene una alta rentabilidad social.

Los Niños de todas las razas y condiciones sociales esperan con ansias que le viejito Pascuero visite sus hogares y les lleve muchos juguetes y confites, además se ornamentan sus casas, calles, barrios y ciudades, el ambiente con música especial infantil, contagiando la emotividad, aflorando en el hombre los sentimientos mas puros y nobles en el mes de diciembre, lo que se ve reforzado por los medios de comunicación masiva donde exhiben la celebración en otras partes del mundo, pasan historietas y películas, las casas comerciales ofrecen una variedad infinita de novedades y juguetes para la ocasión.

Toda esta ambientación hace soñar a los niños, desear que este ser mágico los visite colmado de objetos para ellos, pero la realidad es distinta en cada hogar, no todos sus padres o familiares tienen los recursos para hacer cumplir sus deseos; siendo necesario un gesto de generosidad y preocupación de parte de sus autoridades locales por otorgarles los medios para que los niños de la comuna sin excepción puedan disponer de un juguete y golosinas, además mejorar el aspecto del centro de la ciudad y del edificio municipal para darle más colorido y magia, ideal poder además completarlo con un espectáculo infantil y villancicos.

Por ser los recursos limitados, se ha pensado en privilegiar a los niños de 2 a 10 años como beneficiario directos del programa.

OBJETIVOS:

- Celebrar con los niños la navidad en la comuna.
- Ambienta el Municipio y centro con motivos navideños.

ACTIVIDADES:

- 1) Elaboración de procedimientos administrativos, cotizaciones, solicitudes de pedido, órdenes de compra, TDR, decretos.
- 2) Inscripción de menores por sector a cargo de dirigentes vecinales
- 3) Confección de listados computacionales
- 4) Revisión de listados
- 5) Licitación, adjudicación, compra de juguetes, confites y otros recursos necesarios para la ejecución del proyecto.
- 6) Armar paquetes por sectores en bodega municipal.
- 7) Confección de actas de entrega.
- 8) Entrega y reparto de jaquetes y confites por sectores.
- 9) Ornamentación del edificio municipal y centro de la ciudad.
- 10) Contratación de servicios para espectáculo navideño y pago.
- 11) Entregar juguetes y confites a los menores de 2 a 10 años.
- 12) Elaborar y ejecutar un programa de actividades que contemple utilizar espacios abiertos (plaza u otros), espacios cerrados (gimnasios, centros de eventos, etc.)
- 13) Otras actividades relacionadas o inherentes al proyecto.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS A REALIZAR:

- Navidad Rural.
- Navidad Municipal.
- Cine Navideño.
- Navidad Folclórica.
- Actividad en conjunto con CMPC.
- Teatro navideño.
- Villancicos.
- Concierto Orquesta Clásica.
- Navidad con Funcionarios.
- Ornamentación de la ciudad y edificios municipales
- Acciones navideñas con la comunidad.
- Difusión de actividades.



Miguel Gajardo Vilches
Administrador Municipal

Laja, Noviembre de 2010.